



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO - DEPENDENCIA CON GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

OFICINA DE CONTROL INTERNO

(Referencia: Circular No. 04, del 27 de septiembre de 2005)

1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	2. DEPENDENCIA A EVALUAR Y PERÍODO: Oficina de Asuntos Locales					
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:						
<p>Objetivo del Proceso: Promover la participación ciudadana a través de: el sistema de participación del deporte, recreación, actividad física, parques escenarios y equipamientos deportivos DRAFE, el seguimiento a la Estrategia de Participación Ciudadana y la representación en las instancias definidas para tal fin.</p> <p>Objetivo Estratégico: 2024-2027: Fomentar la gestión del conocimiento, la innovación pública y la participación ciudadana, para el mejoramiento de la toma de decisiones y la generación de acciones por parte de nuestros grupos de valor</p>						
4. PROYECTOS DE INVERSIÓN – PI :						
<p>Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura"</p> <p>PROYECTO 8168 Fortalecimiento de la gestión recreo deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C</p> <p>Objetivo General: Fortalecimiento de la gestión recreo deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C.</p> <p>Objetivos Específicos: Fortalecer la gestión territorial, la participación y los consejos del sistema DRAFE, los laboratorios de creación social, la gestión e implementación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario.</p>						
5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	6. MEDICIÓN DE RESULTADOS					
5.1 GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (PI)	5.2. INDICADOR (%)	5.3. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS			
PI 8168	MF: Meta Física PTO: Presupuesto		70%			
Fortalecimiento de la gestión recreo deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	MF = 100% PTO: 98.95%	99%	La meta física se cumplió al 100% y la presupuestal al 98.95%, por lo que la ejecución en las dos variables alcanzó el 99%			
A. CALIFICACIÓN EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN		70%	10%			
5.2 PLAN OPERATIVO						
VARIABLE A EVALUAR						
Criterio de Evaluación: Cumplimiento del plan operativo						
Fuente de Información: Base de datos para el análisis: tomar los Planes Operativos y su avance del correspondiente informe de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación, con los cortes que cubren el periodo evaluado y/o el documento pertinente que esta oficina suministre.						
Ubicación: Página web del IDRD						
META 1	VARIABLE A EVALUAR	SI	PARCIALMENTE	NO	RESULTADO	
Actividad 1. Realizar cuatro (4) jornadas de capacitación con los consejeros y consejeras DRAFE.	x				100%	Con base en la información consignada en el informe de seguimiento al Plan Operativo por dependencias del IDRD, elaborado por la OAP, se determina que en la vigencia 2025 la OAL cumplió con la actividad programada.
Actividad 2. Realizar dos (2) jornadas de capacitación para el equipo de la Oficina de Asuntos Locales.	x				100%	De acuerdo con la información registrada en el informe de seguimiento al Plan Operativo por dependencias del IDRD, elaborado por la OAP, se concluye que durante la vigencia 2025 la OAL cumplió con la actividad establecida.
B. CALIFICACIÓN PLAN OPERATIVO		10%	20%			
5.3 SISTEMA DE CONTROL INTERNO						
Gestión de primera línea de defensa 50 %					50%	
Criterio para evaluar la gestión de la primera línea de defensa: Se le pide a la dependencia que: • La identificación y definición de los riesgos de gestión, y corrupción, desde el rol de la primera línea de defensa, de acuerdo con lo establecido en la Política para la Gestión del Riesgo en el IDRD (vigente).						
Fuente de información: Aplicativo ISOLUCIÓN						
* Reporte de la primera línea de defensa sobre gestión del riesgo.						
* Seguimiento a la gestión del riesgo, por parte de la Oficina de Control Interno.						
Calificación Gestión de primera línea de defensa					50%	
Gestión Plan de Mejoramiento Institucional				RESULTADO		0%
Planes de Mejoramiento Externos – PME peso porcentual 10%						
Criterio de evaluación: Número de acciones cerradas durante la vigencia como cumplidas efectivas sobre el total de acciones evaluadas.						
Plan de Mejoramiento Interno – PMI peso porcentual 10%						
Criterio de evaluación: Número de acciones cerradas dentro de las fechas de compromiso, sobre el total de acciones del periodo. Así mismo, se tendrán en cuenta las observaciones que la a la fecha no se hayan formulado su plan de mejoramiento, las cuales afectarán la calificación disminuyendo el resultado final en un 5% por cada acción sin formular.						
Fuente base de información: • Aplicativo ISOLUCIÓN • Informes de seguimiento de la OCI de los planes de mejoramiento interno y externos.						
Calificación Planes de Mejoramiento Institucional					0,0%	
Gestión de Riesgos Control y monitoreo gestión del riesgo y su reflejo en Mapa de Riesgos de gestión, y por aparte la reflejada en el Mapa de riesgos de Corrupción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para cada uno de los tres aspectos estipulados. Diseño de controles. Efectividad de aplicación y Gestión general del riesgo						40%
DESCRIPCIÓN	INDICADOR	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DE RESULTADOS			
Diagnóstico de los controles- 5% (Riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información). Criterios: Diseño de los controles de acuerdo con la Política de administración de riesgos en el IDRD. Fuente: • Informes segunda línea de defensa • Seguimiento OCI	Proporción del total de controles diseñados frente a las condiciones mencionadas en el criterio.	100%	Riesgos de Gestión: El proceso tiene un total de DOCE (12) controles asociados a los riesgos diseñados. Riesgo Corrupción: No registra riesgos de corrupción asociado.			
Implementación de los controles- 5% (Riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información). Criterios: verificar la ejecución de los controles, de acuerdo con el monitoreo y seguimiento desde la primera línea de defensa. Fuente: • Informes segunda línea de defensa	Determinación de la proporción del total de los controles implementados en los mapas de los riesgos, que cumple con las condiciones mencionadas en el criterio.	100%	El proceso ha implementado de manera correcta los controles toda vez que la OAP no reporta materialización del mismo.			
Tratamiento del Riesgo - Riesgos materializados - 5% Planes de Contingencia (diseñados e implementados) Criterios: En casos de materialización de riesgos, evidenciar la implementación del plan de contingencia de conformidad con lo definido. Fuente: • Informes segunda línea de defensa	Determinación de la medida en que se da tratamiento a los riesgos por parte de la dependencia, de acuerdo con las condiciones mencionadas en el criterio.	100%	De acuerdo con la información suministrada por la segunda línea de defensa a corte de la presente evaluación, no se reportaron riesgos materializados. Riesgo Corrupción: N/A			
Calificación Gestión de Riesgos					40,00%	
INDICADORES DE GESTIÓN	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DE RESULTADOS		
Cumplimiento del indicador 2.5 % Criterios de evaluación: 1. Aplicación del indicador de gestión de acuerdo con lo estipulado en su diseño, 2. verificable en registros de la implementación de cada uno de los indicadores de gestión vigentes, 3. de los resultados de sus fórmulas y 4. de su implementación con la periodicidad establecida.	No. 1757: Laboratorios, espacios de participación y actividad recreo deportivas barriales implementadas. Medición: Anual No. 1791: Número de expedientes desactualizados sin el cierre de informes y documentos soporte del contratista. Medición: Mensual No. 1777: Porcentaje de ejecución del programa anual de caja - OAI					
Fuente base de información: Registros de la dependencia de aplicación de indicadores de gestión y sus resultados en aplicativo ISOLUCIÓN.						
No. 1757: De acuerdo con el reporte de Isolución, el indicador aplica correctamente la fórmula, lo que arroja un cumplimiento de la mitad, así mismo el indicador se reporta de acuerdo a su periodicidad y se soporta en las evidencias cargadas en la plataforma.						
No. 1791: El indicador se crea en el mes de Junio, durante las mediciones reporta el indicador aplica correctamente la fórmula y da cumplimiento a la mitad. Así mismo, se reporta de acuerdo a su periodicidad.						
No. 1777: El indicador no cumple la mitad para los meses de mayo y agosto, no presenta medida correctiva para dicha situación, el						

<p>Implementación de acción correctiva 2.5 % (en caso que si aplique)</p> <p>Criterios de evaluación: Aprovechamiento para el número de casos de no cumplimiento de la meta de referencia establecida en cada indicador, verificando para cuantos de estos se determinó e implementó medida pertinente.</p> <p>Relacionar del total de indicadores, aquellos que no alcanzaron la meta de referencia e identificar para cuales de estos se cumplió con el criterio de implementación de correctivos.</p> <p>Fuente base de información: Registros de la dependencia de aplicación de indicadores de gestión y sus resultados en aplicativo ISOLUCION, carpeta de Medición.</p>	<p>Medición: Mensual</p> <p>No. 1746: Quejas por compromisos no atendidos en el marco de las instancias de participación. Medición: Mensual</p> <p>No. 1747: Quejas por principales demandas por causa de desactualización de los criterios. Medición: Semestral</p> <p>No. 1748: Quejas por requerimientos atendidos fuera de los términos de ley en la Juntas Administradoras Locales. Medición: Mensual</p> <p>No. 1749: Quejas por sesiones ordinarias y extraordinarias no convocadas oportunamente en el sistema de participación DRAFE. Medición: Mensual</p>	98%	<p>indicador es medida de acuerdo a su periodicidad y sustentado con las evidencias pertinentes.</p> <p>1746: Se verificó que el indicador fue objeto de medición conforme a la periodicidad definida y que la fórmula se aplicó de manera apropiada, permitiendo constatar el cumplimiento de la meta. Así mismo, se cuenta con los soportes correspondientes.</p> <p>1747: Se constató que el indicador se evaluó de acuerdo con la periodicidad establecida y que la fórmula fue aplicada correctamente, lo que permite confirmar el cumplimiento de la meta. De igual forma, se dispone de los soportes.</p> <p>1749: Se comprobó que el indicador fue medido según la frecuencia establecida y que la fórmula se utilizó correctamente, lo que permite constatar el cumplimiento de la meta. De igual forma, se dispone de los soportes.</p> <p>1748: Se verificó que el indicador se midió conforme a la periodicidad prevista y que la aplicación de la fórmula fue correcta, evidenciando el logro de la meta establecida. Adicionalmente, se dispone de los soportes correspondientes.</p>
<p>Utilidad del Indicador y la medición 5 %</p> <p>Criterio de evaluación: Indicador establecido adecuado y alineado para controlar objetivos del proceso o parte de estos y/o aspecto relevante de la gestión de la dependencia, y que permita detectar desviaciones y fortalecer acciones para corregirlas y prevenirlas.</p> <p>Este aspecto se confirma teniendo en consideración la frecuencia de medición realizada por la dependencia.</p> <p>Fuente base de información: Registros de la dependencia de aplicación de indicadores de gestión y sus resultados en aplicativo ISOLUCION, carpeta de Medición.</p>	<p>Determinación de la proporción del total de indicadores del proceso, que cumple con las condiciones mencionadas en el criterio.</p>	100%	<p>Se observó que los 7 indicadores están alineados frente a los objetivos del proceso</p>
<p>Calificación Indicadores de Gestión</p> <p>C. CALIFICACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p>			<p>10%</p> <p>19.98%</p> <p>CALIFICACION TOTAL VIGENCIA AÑO (A + B + C) 100%</p>
<p>6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN DE LA DEPENDENCIA:</p> <p>De acuerdo con los resultados de la valoración de los diferentes aspectos considerados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos de Inversión: La OCI pudo validar a través de los informes de la OAP que la meta física y presupuestal cuenta con alto porcentaje de ejecución. 2. Plan Operativo: Las actividades cumplen con una ejecución del 100%. 3. Plan Operativo: Las actividades cumplen con una ejecución del 100%. 4. Gestión de riesgos de defensa: La Dependencia tiene UNO (1) riesgo de gestión. No cuenta con mapa de riesgos de corrupción al cierre de la vigencia. 5. Gestión del riesgo: Se evidenció que no hubo materialización del riesgo para el periodo evaluado; el proceso está implementando los controles y han sido efectivos, no cuenta con riesgos de corrupción. 6. Indicadores de Gestión: Se evidenció la medición y el reporte de Siete (7) indicadores; no obstante, el indicador 1777 incumple con la meta y no implementa acción correctiva. 			
<p>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan operativo: Mantener las actividades y controles para el cumplimiento de las metas físicas y presupuestales de los proyectos de inversión de tal forma que aseguren su máxima ejecución, con el fin de evitar la constitución de reservas presupuestales y pasivos exigibles. 2. En relación con los riesgos es importante analizar la pertinencia de identificar riesgos de corrupción teniendo en cuenta su rol de ordenador del gasto. 3. Indicadores: Continuar con la gestión realizada para lograr el reporte y cumplimiento de la meta de todos los indicadores. <p>8. FECHA: Enero 27 de 2025</p> <p>9. FIRMA: Revisó y aprobó: Rosalba Guzmán Guzmán - Jefe Oficina de Control Interno Proyecto: Héctor Andrés Serrano Vargas - Profesional DCI</p> <p></p>			